

## Quinientos siete millones se pagaron por los terrenos de la Vaguada

**OTROS TRESCIENTOS MILLONES SE HAN INVERTIDO YA EN GASTOS DE PROYECTOS E INTERESES**

En la rueda de prensa celebrada por los promotores del centro comercial de la vaguada, los aspectos económicos ocuparon especial preferencia. Dos representantes de la Agrupación Vecinal la Vaguada es Nuestra, presentes en la reunión, insistieron en la necesidad de que se llegue a la expropiación de los terrenos por la Administración, puesto que ésta, a través de los distintos planes de ordenación, ha permitido la ubicación de una zona comercial en los terrenos donde se hace necesaria la instalación de dotaciones comunitarias. Insistieron en que la Administración debería pagar tan sólo los 80 millones de pesetas, que era el valor declarado por Banús.

Naturalmente, estos razonamientos no son válidos, porque Société Centre Comercioux compró los terrenos por 507 millones de pesetas más otros 300 que lleva invertidos en gastos de proyecto e intereses, y como no ha incumplido ninguna norma legal, está en su derecho de exigir el reintegro de las cantidades invertidas. Continuaron insistiendo los representantes de los vecinos en que con un Ayuntamiento democrático todo cambiaría y podría expropiarse. Por supuesto que estas afirmaciones son demasiado aventuradas, porque en cualquier ayuntamiento, por muy democrático que fuera, el desembolso de 800 millones de pesetas saldría del bolsillo de todos los madrileños. Expropiar los terrenos de la vaguada costaría 200 pesetas a cada madrileño. Ni que decir tiene que los madrileños de Villaverde, de Carabanchel o de Vallecas, por ejemplo, no se iban a beneficiar en absoluto de esta expropiación, sino únicamente los del barrio del Pilar, quienes, para llevarla a cabo, tendrían que hacer un desembolso de 6.400 pesetas por habitante, can-

idad ésta que quizá darían gustosos los pequeños comerciantes, pero no tanto los vecinos.

Extrañó a los presentes en la rueda de prensa por José Banús, Sociedad Anónima, promotor de todo el barrio del Pilar, segregara una nueva empresa (Centro Comercial Barrio del Pilar, S. A.) solamente para la vaguada y que no renunciara a formar parte de la nueva sociedad promotora del centro, aunque fuera con esa pequeña parte del 5 por 100. Intentando mantener en el Consejo de administración a uno de sus hombres fuertes.

Se preguntó a los promotores del centro cómo pudieron pagar 507 millones de pesetas por unos terrenos valorados en 80, limitándose éstos a decir que ellos habían considerado esa cifra como muy aceptable dentro del mercado comercial y adaptada a las exigencias de rentabilidad estimadas. Sin lugar a dudas, los beneficios para José Banús, S. A., han sido pingües, pues expropió los terrenos para vivienda social a 2,50 pesetas metro cuadrado y los ha vendido a 4.024 pesetas el metro cuadrado.

El centro comercial en cuestión constará de los siguientes elementos: dos grandes almacenes, uno de tres plantas y otro de cinco; un supermercado de dos plantas, galería de alimentación de dos plantas en el extremo de una amplia calle peatonal cubierta y climatizada, agencias de viaje, estafeta de correos, agencias de empleo y compraventa, bancos y cajas de ahorro, despachos profesionales, salas de exposición, dos cines, restaurantes y cafetería. Los dos edificios de oficinas tendrán una altura de 10 plantas cada uno; los restantes, tres y cuatro.

**A. DEL RIO**